



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

Siendo las once horas con doce minutos del día **catorce de diciembre del dos mil doce**, en el salón del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el segundo nivel del inmueble marcado con el número 2370 dos mil trescientos setenta de la calle Florencia, en la colonia Italia Providencia de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **sesión ordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del consejo general del organismo electoral, siguientes:

Consejeros electorales:

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA  
CONSEJERO JUAN JOSÉ ALCALÁ DUEÑAS  
CONSEJERO VÍCTOR HUGO BERNAL HERNÁNDEZ  
CONSEJERO NAUHCATZIN TONATIUH BRAVO AGUILAR  
CONSEJERO SERGIO CASTAÑEDA CARRILLO  
CONSEJERO RUBEN HERNÁNDEZ CABRERA  
CONSEJERO EVERARDO VARGAS JIMÉNEZ

Consejeros representantes de los partidos políticos:

LIC. DANIEL VERGARA GUZMÁN.	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
LIC. RAFAEL CASTELLANOS.	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
LIC. CARLOS VENTURA PALACIOS RODRIGUEZ.	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
PROF. GUSTAVO OROZCO MORALES.	PARTIDO DEL TRABAJO.
C. SALVADOR PAREDES RODRÍGUEZ. LIC. ERIKA LIZBETH RAMÍREZ PÉREZ.	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
C.P. JOSÉ FRANCISO ROMO ROMERO.	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.
LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO.	PARTIDO NUEVA ALIANZA.

## ORDEN DEL DÍA

**QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL**



**ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, INCISO A) Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ENTIDAD; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I Y 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE, A LAS ONCE HORAS.**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE.
6. INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO AL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTA COMISIÓN EN EL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 136, PÁRRAFO 6 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.
7. INFORME PREVIO DE RESULTADOS DE GESTIÓN DOS MIL DOCE QUE PRESENTA LA CONTRALORIA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, AL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.
8. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA DESTRUCCIÓN DE LAS BOLETAS ELECTORALES Y DEMÁS DOCUMENTACION ELECTORAL NO ÚTIL RELATIVA AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.
9. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 492, PÁRRAFO 6 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

10. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA SU CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL AÑO DOS MIL TRECE.
11. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL DETERMINA EL PERIODO VACACIONAL DE FIN DE AÑO PARA EL PERSONAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DOCE.
12. ASUNTOS GENERALES.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Muy buenos días, señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, siendo las once horas con doce minutos del día catorce de diciembre del año dos mil doce, damos inicio a la sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocados, por lo que le solicito al señor secretario verifique el quórum y en su caso haga la declaratoria correspondiente.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** Con mucho gusto consejero presidente. Antes de proceder a dar cuenta, informo sobre las notificaciones realizadas a los integrantes de este consejo general con las cuales fuimos debidamente convocados a la presente sesión ordinaria mediante oficios números 1860/2012 al 1877/2012 de presidencia. Asimismo, se informa que la presente sesión ordinaria fue notificada a los integrantes de este consejo general mediante el Sistema de Notificación Electrónica de Sesiones de Consejo General, el día jueves trece de diciembre del presente año, acto que se corroboró mediante los testigos que guarda el mismo sistema, donde se observa la fecha y hora de las notificaciones, también doy cuenta señores consejeros que se presentó un escrito en la oficialía de partes en el que la diputada maestra Celia Fausto Lizaola presenta una justificante de su inasistencia a la presente sesión ordinaria; me permito también hacer de su conocimiento a los integrantes de este consejo de este consejo general que se recibió también un escrito en la oficialía de partes de este organismo electoral que quedó registrado bajo el folio 10201 de fecha veintiocho de noviembre del año dos mil doce, mediante el cual se informa la designación de Erika Lizbeth Pérez como consejero suplente del Partido Verde Ecologista de México ante este organismo electoral y también hago de su conocimiento que no ha recibido su protesta de ley.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Muchas gracias señor secretario, por tanto le solicito a los integrantes de este consejo general nos pongamos de pie a efecto de que rinda la protesta respectiva. Consejera representante del Partido Verde Ecologista de México, ¿protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y desempeñar leal y patrióticamente la función que le ha sido encomendada?

**Consejera Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, licenciada Erika Lizbeth Ramírez Pérez:** ¡Si, protesto!

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Si así lo hiciere, que la sociedad y el estado de Jalisco se lo reconozca y si no que se lo demande, bienvenida. Bien, señor secretario le solicito continuar con el desarrollo de la sesión.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** Consejero presidente, señores consejeros, me permito informar que se encuentran presentes:

Consejeros electorales:

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA  
CONSEJERO JUAN JOSÉ ALCALÁ DUEÑAS  
CONSEJERO NAUHCATZIN TONATIUH BRAVO AGUILAR  
CONSEJERO SERGIO CASTAÑEDA CARRILLO  
CONSEJERO RUBEN HERNÁNDEZ CABRERA  
CONSEJERO EVERARDO VARGAS JIMÉNEZ

Consejeros representantes de los partidos políticos:

LIC. DANIEL VERGARA GUZMÁN.	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
LIC. RAFAEL CASTELLANOS.	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
LIC. CARLOS VENTURA PALACIOS RODRIGUEZ.	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
PROF. GUSTAVO OROZCO MORALES.	PARTIDO DEL TRABAJO.
LIC. ERIKA LIZBETH RAMÍREZ PÉREZ.	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
C.P. JOSÉ FRANCISO ROMO ROMERO.	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.
LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO.	PARTIDO NUEVA ALIANZA.



Y el de la voz, secretario ejecutivo. Hay quórum consejero presidente.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Muchas gracias secretario. Por tanto se declara formalmente instalada la sesión, a lo cual le solicito continuar con su desahogo.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** Consejero presidente, el siguiente asunto es la APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Señores consejeros está a su consideración la propuesta del orden del día, si no hay ninguna consideración señor secretario le solicito que en votación económica pregunte si se aprueba la misma.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** Consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba el orden del día, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. Consejero presidente, se aprueba el orden del día por unanimidad de los presentes.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Gracias señor secretario, le solicito continuar con la sesión.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** Consejero presidente, con fundamento en el artículo 24 del reglamento de sesiones de este consejo general, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el orden día realizando en este caso únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo de los mismos, toda vez que los documentos relativos fueron agregados a la notificación que se realizó a los miembros de este consejo general mediante el Sistema de Notificación Electrónica de Sesiones del Consejo General. Me permite nada más consejero presidente, para hacer de su conocimiento que se integra a los trabajos de esta sesión ordinaria el consejero Víctor Hugo Bernal Hernández.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Bien consejeros electorales, está a su consideración la propuesta de dispensa en los términos planteados, si no hay ninguna consideración al respecto señor secretario, en votación económica pregunte a los consejeros electorales si están a favor de la propuesta en los términos planteados.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** Consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la dispensa de la lectura en



los términos propuestos, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. Consejero presidente, la propuesta se aprueba por unanimidad de votos.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Bien señor secretario, le solicito dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** Consejero presidente, el punto número **tres** del orden del día se refiere al SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Señores consejeros, en virtud de que se les entregó la información correspondiente le solicito señor secretario dar continuar con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** Consejero presidente, el punto número **cuatro** del orden del día se refiere a la LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** De igual forma, en virtud de haber sido circulada previamente la información, señor secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** Consejero presidente, señores consejeros, el punto número **cinco** del orden del día es la APROBACION DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Bien señoras y señores consejeros, está a su consideración el presente punto del orden del día, si no hay ninguna intervención señor secretario, en votación económica pregunte si se aprueba el punto del orden del día.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** Antes de ello señor presidente, señores consejeros, me permito comunicarles que se integra a los trabajos de esta sesión el representante del Partido Verde Ecologista de México, Salvador Paredes Rodríguez. Entonces, señores consejeros, en votación económica se consulta si se aprueba el presente punto del orden del día, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. Consejero presidente la propuesta se aprueba por unanimidad de votos.



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Muchas gracias señor secretario, le solicito dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** Consejero presidente, señores consejeros, el punto número **seis** del orden del día es el INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO AL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTA COMISIÓN EN EL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 136, PÁRRAFO 6 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Bien señores consejeros, en virtud de que fue circulado el informe correspondiente le solicito al señor secretario dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** Señor presidente, señores consejeros, el punto número **siete** del orden del día es el INFORME PREVIO DE RESULTADOS DE GESTIÓN DOS MIL DOCE QUE PRESENTA LA CONTRALORIA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, AL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Bien señores consejeros, de igual forma que el punto anterior, toda vez que fue circulado el informe respectivo, le solicito al señor secretario dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** Consejero presidente, señores consejeros, el punto número **ocho** del orden del día es el PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA DESTRUCCIÓN DE LAS BOLETAS ELECTORALES Y DEMÁS DOCUMENTACION ELECTORAL NO ÚTIL RELATIVA AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Bien señor secretario, le solicito dar lectura a los puntos resolutivos.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** PUNTOS DE ACUERDO.

**PRIMERO.** Se aprueba la destrucción de las boletas electorales y demás documentación electoral no útil relativa al proceso electoral local ordinario 2011-2012.



**SEGUNDO.** Se aprueba que una vez destruido la documentación objeto del presente acuerdo, se analice la posibilidad de utilizar los desechos para que sean reciclados en algún insumo que sea benéfico para la propia institución o alguna institución de beneficencia social.

**TERCERO.** Se instruye al Secretario Ejecutivo de este organismo electoral, realizar los trámites conducentes para la certificación de manera circunstanciada de la debida destrucción de la documentación electoral en cita.

**CUARTO.** Notifíquese con copia simple del presente acuerdo, a los partidos políticos acreditados ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

**QUINTO.** Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en el portal oficial de internet del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Muchas gracias señor secretario, señores consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día. Si no hay ninguna intervención por parte de los integrantes de este consejo señor secretario, en votación nominal consulte si se aprueba el presente punto del orden del día.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** Consejeros electorales me permito consultar el sentido de su voto del presente punto del orden del día. ¿Consejero Juan José Alcalá Dueñas?

**Consejero Electoral, licenciado Juan José Alcalá Dueñas:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** ¿Consejero Víctor Hugo Bernal Hernández?

**Consejero Electoral, licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** ¿Consejero Nauhcatzin Bravo Aguilar?

**Consejero Electoral, Doctor Nauhcatzin Tonatiuh Bravo Aguilar:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** ¿Consejero Sergio Castañeda Carrillo?

**Consejero Electoral, licenciado Sergio Castañeda Carrillo:** A favor.



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** ¿Consejero Rubén Hernández Cabrera?

**Consejero Electoral, licenciado Rubén Hernández Cabrera:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** ¿Consejero Everardo Vargas Jiménez?

**Consejero Electoral, licenciado Everardo Vargas Jiménez:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** ¿Consejero presidente José Tomás Figueroa Padilla?

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** Consejero presidente, el proyecto se aprueba por unanimidad de votos.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Gracias señor secretario, le solicito dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** Consejero presidente, señores consejeros, el punto número **nueve** del orden del día es el PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 492, PÁRRAFO 6 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Bien señor secretario, le solicito dar lectura a los puntos de acuerdo.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** PUNTOS DE ACUERDO:

**PRIMERO.** Se aprueban los nombramientos de los ciudadanos Samuel Jáuregui Gómez y Edgar Alan de la Torre Coronado, para integrar la plantilla de la Contraloría General de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en términos del considerando IV del presente acuerdo.

**SEGUNDO.** Notifíquese el contenido del presente acuerdo a los partidos políticos acreditados ante este instituto electoral.

**TERCERO.** Publíquese el presente acuerdo en la página de internet de este instituto electoral.



**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Bien señor secretario, muchas gracias, está a su consideración el presente punto del orden del día, antes el secretario tiene el uso de la palabra.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** Señores consejeros, señor presidente, nada más para reiterar que en este punto de acuerdo se agrega un punto de antecedente cuarto, en el que se establece desde que periodo está vacante la plaza que en este momento se está desahogando en este punto del orden del día y que se agrega nada más un punto cuarto de antecedentes, para que quede integrado en el acuerdo que se está desahogando y que se pondrá a votación de todos ustedes.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Bien, con esa consideración por parte de la secretaria y con la modificación señor secretario, en votación nominal consulte si se aprueba el presente punto del orden del día.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** Consejeros electorales, me permito consultar el sentido de su voto respecto del presente punto del orden del día. ¿Consejero Juan José Alcalá Dueñas?

**Consejero Electoral, licenciado Juan José Alcalá Dueñas:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** ¿Consejero Víctor Hugo Bernal Hernández?

**Consejero Electoral, licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** ¿Consejero Nauhcatzin Bravo Aguilar?

**Consejero Electoral, Doctor Nauhcatzin Tonatiuh Bravo Aguilar:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** ¿Consejero Sergio Castañeda Carrillo?

**Consejero Electoral, licenciado Sergio Castañeda Carrillo:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** ¿Consejero Rubén Hernández Cabrera?

**Consejero Electoral, licenciado Rubén Hernández Cabrera:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** ¿Consejero Everardo Vargas Jiménez?



**Consejero Electoral, licenciado Everardo Vargas Jiménez:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** ¿Consejero presidente José Tomás Figueroa Padilla?

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** Consejero presidente, el proyecto se aprueba por unanimidad de votos.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Bien, muchas gracias señor secretario, le solicito dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** Consejero presidente, señores consejeros, el punto número **diez** del orden del día es el PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA SU CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL AÑO DOS MIL TRECE.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Bien señor secretario, le solicito dar cuenta de los puntos de acuerdo.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** PUNTOS DE ACUERDO:

**PRIMERO.** Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del Consejo General de este instituto para el año dos mil trece, en términos de lo establecido en el considerando **VII** del presente acuerdo.

**SEGUNDO.** Se autoriza al Consejero Presidente de este instituto, para realizar modificaciones al calendario de sesiones ordinarias para el año dos mil trece, cuando exista justificación para ello.

**TERCERO.** Notifíquese con copia simple del presente acuerdo a los partidos políticos acreditados ante este instituto electoral.

**CUARTO.** Publíquese el presente acuerdo en la página oficial de internet de este instituto.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Muchas señor secretario, señores consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día. Si no hay ninguna intervención señor secretario, le solicito que en votación nominal consulte si se aprueba el presente punto del orden del día.



**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** Consejeros electorales, me permito consultar el sentido de su voto respecto del presente punto del orden del día. ¿Consejero Juan José Alcalá Dueñas?

**Consejero Electoral, licenciado Juan José Alcalá Dueñas:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** ¿Consejero Víctor Hugo Bernal Hernández?

**Consejero Electoral, licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** ¿Consejero Nauhcatzín Bravo Aguilar?

**Consejero Electoral, Doctor Nauhcatzín Tonatíuh Bravo Aguilar:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** ¿Consejero Sergio Castañeda Carillo?

**Consejero Electoral, licenciado Sergio Castañeda Carrillo:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** ¿Consejero Rubén Hernández Cabrera?

**Consejero Electoral, licenciado Rubén Hernández Cabrera:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** ¿Consejero Everardo Vargas Jiménez?

**Consejero Electoral, licenciado Everardo Vargas Jiménez:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** ¿Consejero presidente José Tomás Figueroa Padilla?

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** Consejero presidente, el proyecto se aprueba por unanimidad de votos.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Muchas gracias señor secretario, le solicito dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** Consejero presidente, señores consejeros el punto número **once** del orden del día es el PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL DETERMINA EL PERIODO VACACIONAL DE FIN DE AÑO PARA EL PERSONAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DOCE.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Muchas gracias señor secretario, le solicito dar lectura a los puntos de acuerdo.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** PUNTOS DE ACUERDO:

**PRIMERO.** Se determina que el periodo vacacional para el personal de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana que cuente con más de seis meses laborando en términos del artículo 40 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, comprenderá del día veinte de diciembre de dos mil doce al cuatro de enero de dos mil trece.

**SEGUNDO.** Las actividades ordinarias de este instituto electoral serán reanudadas a partir del día siete de enero de dos mil trece.

**TERCERO.** Este organismo electoral suspenderá sus actividades a partir del día veinte de diciembre de dos mil doce y hasta el cuatro de enero de dos mil trece, periodo durante el cual se suspende el cómputo de los plazos y términos señalados en el Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto a la tramitación de los asuntos que se ventilan ante este organismo electoral, incluyendo los relativos a la materia de fiscalización de los recursos económicos de los partidos políticos, así como los que se refieran a la materia de transparencia en la ley respectiva.

**CUARTO.** Hágase del conocimiento el presente acuerdo, a los servidores públicos de este instituto electoral, a través de la Dirección de Administración y Finanzas de este organismo electoral.

**QUINTO.** Notifíquese, con copia simple del presente acuerdo, a los partidos políticos acreditados ante este organismo electoral.

**SEXTO.** Notifíquese, con copia certificada del presente acuerdo, al Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, a la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y al Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

**SÉPTIMO.** Publíquese el presente acuerdo en la página oficial de Internet de este instituto electoral.



**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Muchas señor secretario, señores consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día. Si no hay ninguna intervención señor secretario, le solicito que en votación nominal consulte si se aprueba el presente punto del orden del día.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** Consejeros electorales, me permito consultar el sentido de su voto respecto del presente punto del orden del día. ¿Consejero Juan José Alcalá Dueñas?

**Consejero Electoral, licenciado Juan José Alcalá Dueñas:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** ¿Consejero Víctor Hugo Bernal Hernández?

**Consejero Electoral, licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** ¿Consejero Nauhcatzin Bravo Aguilar?

**Consejero Electoral, Doctor Nauhcatzin Tonatihu Bravo Aguilar:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** ¿Consejero Sergio Castañeda Carrillo?

**Consejero Electoral, licenciado Sergio Castañeda Carrillo:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** ¿Consejero Rubén Hernández Cabrera?

**Consejero Electoral, licenciado Rubén Hernández Cabrera:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** ¿Consejero Everardo Vargas Jiménez?

**Consejero Electoral, licenciado Everardo Vargas Jiménez:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** ¿Consejero presidente José Tomás Figueroa Padilla?

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** A favor.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** Consejero presidente, el proyecto se aprueba por unanimidad de votos.



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Bien señor secretario, le solicito dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Ejecutivo, maestro Jesús Pablo Barajas Solórzano:** Consejero presidente, señores consejeros el punto número **doce** del orden del día corresponde a los ASUNTOS GENERALES.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Señores consejeros, quien desee anotarse en el tema de asuntos generales, abrimos el representante del Partido Revolucionario Institucional, ¿alguien más desea incluirse en el tema de asuntos generales? Adelante señor representante del Partido Revolucionario Institucional, tiene el uso de la palabra el licenciado Rafael Castellanos.

**Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Rafael Castellanos:** Fíjate llevamos tan terso todo en este proceso que ya todos somos del mismo, el día de ayer la Comisión de Hacienda de la senda legislatura aprobó el proyecto de presupuesto de egresos del próximo año a ejercer por todas las instancias del gobierno del estado y de esta instancia que sin ser así es de una importancia primordial para la vida democrática de Jalisco, hoy deberá pasar en primera lectura y seguramente sabremos cuales son los montos y cuáles son las cantidades finales en ese sentido y según maneja la prensa el día de hoy que el día de mañana habría una sesión para aprobar en definitiva y en segunda lectura ese presupuesto. Las cantidades que fueron aquí planteadas en su momento y que fueron aprobadas por este consejo, parecían las justas o eran las justas para cumplir con una tarea que de suyo resulta relevante en el estado, no solo el año electoral tenemos que hablar de cuestiones electorales y de cuestiones democráticas y de educación y de capacitación electoral, tenemos que hablar durante todo el tiempo porque el próximo proceso de 2015 vamos a enfrentar cuestiones inéditas, entre ellas ustedes saben, de la reforma federal en el sentido de las candidaturas ciudadanas que seguramente será discutido en su momento y también lo tendremos en el estado de Jalisco, por tanto, resulta importantísima la parte de la capacitación de los ciudadanos respecto de las cuestiones electorales, si el presupuesto que contempló, que analizó y que aprobó este cuerpo colegiado, este instituto y que fue en tiempo y forma remitido al ejecutivo del estado y este lo hizo a su vez a la senda legislatura no contempla los números que fueron aquí aprobados, yo solicito desde este momento que a la brevedad, es decir, el domingo, el lunes, el martes, el día que oficialmente sepamos de las cantidades finales, haya un posicionamiento por parte de este consejo electoral respecto de las cantidades necesarias para cumplir con esas tareas, si no son las cantidades que se aprobaron en esta mesa, es cuanto señor presidente.

**Consejero Presidente, maestro José Tomás Figueroa Padilla:** Muchas gracias, consejero representante del Partido Revolucionario Institucional. ¿Alguien más quiere hacer el uso de la palabra? Bueno pues si no hay ninguna otra intervención me gustaría comentar respecto de este último tema que comenta el consejero representante, creo que es importante revisar las cantidades y que vaya aprobar el propio legislativo y que serán publicadas para el próximo año y una vez que tengamos, como bien se señala, las

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México

01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

15



cantidades tendremos que hacer la sesión respectiva para hacer incluso la adecuación de este proyecto de presupuesto que quede aprobado y será al momento, creo justo e importante, para poder establecer algún tipo de análisis respecto de las cantidades que le otorgan a la institución para poder llevar a cabo con las tareas fundamentales en este caso de la promoción de la participación de los ciudadanos y temas como educación cívica que resultan fundamentales para la construcción de un mejor estado y una ciudadanía mejor informada y con ello garanticemos que los próximos procesos electorales resulten más atractivos, entonces será el momento justo. Si no hay ninguna otra intervención por parte de los integrantes de este consejo general y si no hay más asuntos por tratar, siendo las once con cincuenta y cuatro minutos damos por concluida la sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocados y la última del año, deseando de parte de esta presidencia que pasen felices fiestas y un prospero año 2013, muchas gracias, buenas tardes.

Mtro. Jesús Pablo Barajas Solórzano  
Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral  
y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

JPBS/emrj